DEPARTAMENT D'ESCULTURA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

NORMATIVA 2011. PRÉSTAMOS EXTRAORDINARIO MATERIAL AUDIOVISUAL

Tipo de préstamo : **MASTER** [ ] **GRADO** [ ] **OTROS POSTGRADOS** [ ] OTROS [ ]			
Nombre alumno/a:		**Material préstamo**	**Modelo**
		Cámara MiniDV	
Email:		(MASTER) Cámara HDD Sony	
Telf:		Trípode	
Nombre profesor/a:		Grabadora audio	
		Micrófono	
Fecha salida		**Fecha devolución**	**Disponibilidad material:**
Motivo de préstamo			**Lugar de uso:**

- El préstamo de material fuera de horario de clase es personal e intransferible. La firma de este contrato implica la aceptación de todas sus partes.
- El material se podrá prestar en las siguientes franjas horarias:
  - Entre semana (Lunes/Jueves):
    - Material MASTER: diariamente desde 20:00h hasta 15:00h
    - Otros: Sin posibilidad de prestamo
  - Fines de semana (Sábado/Domingo):
    - Material MASTER: desde Viernes 20:00h hasta Lunes 15:00h
    - Otros Materiales: desde Viernes 20:00h hasta Lunes 09:00h
- **Lugares de uso del material:** Queda terminantemente prohibido el uso de este material en espacios/lugares con un alto índice de polvo, arena (playa), así como fiestas y conciertos.
- **Podrán solicitar el préstamo** de material fuera del horario de clase exclusivamente los alumnos matriculados en: **Master AVM, asignaturas de audiovisuales del Master PA, asignaturas de audiovisuales y Proyectos I/II** del departamento de Escultura. Otros casos el subdirector de infraestructura o dirección decidirá el préstamo.
- Sólo los profesores/as de estas asignaturas podrán autorizar el préstamo fuera de horario docente. La firma de esta autorización por el profesor/a implica la certificación que el alumno/a esta capacitado técnicamente para poder hacer uso del material de préstamo que demanda.
- En el caso de conflicto de préstamo en fechas/material, el equipo técnico y subdirección estudiarán el caso y darán solución con preferencia a: 1.) Entrega de proyecto Master, 2.) Entrega de proyecto de asignaturas de grado.

PENALIZACIONES

- **Entrega material fuera de plazo**: 1 mes de inhabilitación de préstamo y reservas de Project rooms, etc…por cada día que pase de la fecha/hora de entrega.
- **Deterioro**: Las causas serán estudiadas por personal cualificado PAS/PDI y su decisión será incuestionable.
  - **Por mal uso/lugares inapropiados**. Inhabilitación de préstamo por año natural desde la fecha de devolución.
  - **Accidente**. Sin inhabilitación de préstamo.

Firma y sello
Subdirect. departamento

- **Robo**: Sin inhabilitación de prestamos. Debe presentarse la denuncia de la policía y con ella se tramitará a través del servicio jurídico del politécnico. En el caso de no presentarse denuncia, se entiende al alumno/a como la persona responsable de la sustracción del material.

Firma alumno/a	Firma profesor/a	Firma técnico		
		Salida	Entrada y visto bueno	